



REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

**ACTA CDU-053-2012  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO  
VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2012**

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-053-2012, siendo las 11:20 a.m, del viernes 30 de noviembre de 2012, con la asistencia siguiente: **M.Sc. Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **Ing. Kenny Nájera**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc Emilio Javier Fuentes**, por el Departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **Lic. Miriam Anabel Alvarado**, por el Departamento de Economía Agrícola; **Ing. Fredy Juárez**, por el Departamento de Investigación y Extensión Agrícola; **M.Sc. José Andrés Paz**, por el Departamento Académico de Producción Vegetal; **M.Sc. Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento de Ingeniería Agrícola; **Lic. Iveth Dávila**, Auditora Interna; **Ing. Marcio Said Barahona**; representante de Asociación de Egresados; **Lester Ubence**, representante de la carrera de Tecnología Alimentaria; se trató lo siguiente:

**Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.**

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de diez miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, en ausencia del Señor Rector, el Señor Vicerrector Académico, declaró abierta la sesión a las 11:20 a.m.

**Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.**

Se trató la siguiente agenda:

**AGENDA**

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Aprobación compra superior a los cien mil lempiras
4. Cierre de la sesión.



REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

**Punto Tres:** Aprobación compra superior a los cien mil lempiras

El Señor Vicerrector Académico informó que recibió una nota del Ing. Kenny Nájera, donde solicita al CDU la aprobación de la compra de 21 sistemas de riego de baja presión para un área de 1,750 metros cuadrados para beneficiar a productores y productoras del municipio de Silca. Los fondos son obtenidos mediante el proyecto de Soberanía y Seguridad Alimentaria, financiado por la FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL, los cuales fueron depositados en las cuentas de la Universidad Nacional de Agricultura, por lo que solicita al Consejo Directivo Universitario, la aprobación de la Compra de los sistemas de riego de baja presión por un monto de L. 176, 713.52 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRECE CON 52/00), los cuales están contemplados en la ejecución del proyecto.

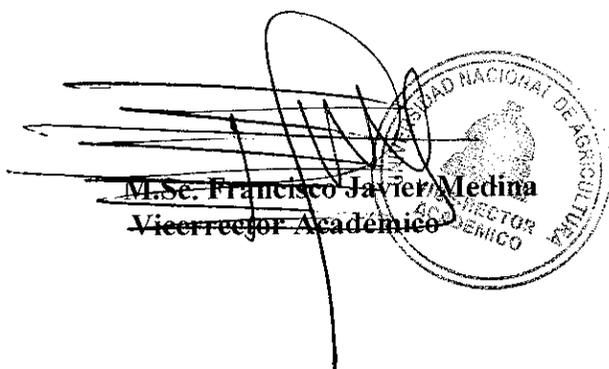
La propuesta fue ampliamente discutida y Posteriormente el Señor Vicerrector Académico la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

**Por tanto el CDU resuelve:**

**Resolución CDU-063-2012.** El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, **RESUELVE:** Aprobar la compra de 21 sistemas de riego de baja presión por un monto de L. 176, 713.52 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRECE CON 52/00), los cuales están contemplados en la ejecución del proyecto que es financiado por la FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.**

**Punto cinco: Cierre de sesión.**

Sin más que tratar el Vicerrector Académico cerró la sesión siendo las 11:45 p.m.

  
M.Sc. Francisco Javier Medina  
Vicerrector Académico

  
M.Sc. Oscar Ovidio Redondo  
Secretario General